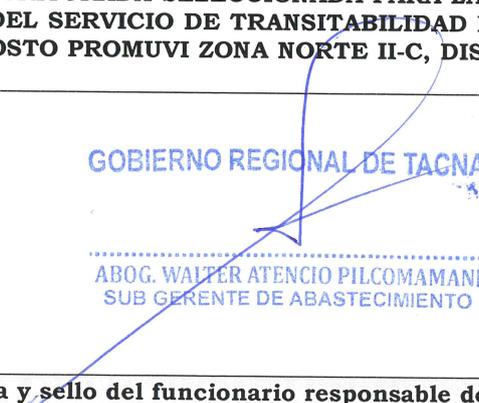


Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe		011-2024-GRA-SGABAST-COMPRE/GOB.REG.TACNA		
		Fecha de informe		17/05/2024		
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	-
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA "			
3	Antecedentes					
	3.1. Mediante PEDIDO DE COMPRA N°004042-2024 el ING. JAVIER LUIS YUPANQUI QUISPE – residente de la ejecución del PROYECTO SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA" adjuntando para tal las Especificaciones Técnicas del bien requerido.					
	3.2. Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 25° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones con el Estado, refiere lo siguiente: "La comparación de precios puede utilizarse para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintos a las consultorías, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado, conforme a lo que señale el Reglamento".					
	3.3. Que según lo dispuesto en el Artículo 98° del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado, aprobado mediante Decreto N° 344-2018-EF; "Para aplicar el procedimiento de selección de Comparación de Precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación sean de disponibilidad inmediata, fáciles de obtener en el mercado, se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado y que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante (...) El valor referencial de las contrataciones que se realicen aplicando este procedimiento de selección es igual o menor a quince (15) UIT".					
	3.4. Que, de acuerdo a lo establecido en el punto 6.2. de la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD disposiciones aplicables a la Comparación de Precios; esta refiere lo siguiente: "No corresponde utilizar el procedimiento de Comparación de Precios para la contratación de profesionales o personal especializado; el suministro periódico de bienes o, los servicios de ejecución periódica tales como la mensajería; la toma de inventario físico de bienes; la adquisición de vehículos; la recolección y disposición final de residuos sólidos; el acondicionamiento; mantenimiento y/o reparación de infraestructura; entre otros supuestos, tampoco corresponde utilizar dicho procedimiento para las contrataciones de bienes y servicios incluidos en el listado de bienes y servicios comunes y en el Catálogo Electrónico, los que se contratan a través del procedimiento de selección por Subasta Inversa Electrónica y Acuerdo Marco. Así como para la adquisición de productos alimenticios para el programa de Vaso de Leche u otros programas sociales que cuentan con regulación especial".					
3.5. Que, habiéndose verificado el cumplimiento de dichas condiciones, se ha determinado que dicho requerimiento cumple con los requisitos para utilizar el procedimiento de selección de Comparación de Precios.						



Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general		¿Cumple con la condición?												
		Sí Cumple	No Cumple											
a.	Disponibilidad inmediata	X	-											
4	De la indagación de mercado realizada a través de cotizaciones obtenidas, se puede determinar que todas las cotizaciones de los proveedores ofrecen la entrega del bien dentro del plazo indicado en las Especificaciones técnicas (05 días calendarios), cuentan con Registro Nacional de Proveedores y condición de “activo” y “habido” en su ficha RUC, por lo tanto se estaría cumpliendo con la condición de que los bienes están listos para ser usados y comercializado, no requiriéndose la fabricación o importación a solicitud, adecuación, modificación o de la realización de trámite admirativos u otros necesarios para la ejecución que desnaturalizarían, por lo tanto el bien requerido es de disponibilidad inmediata.													
	Cumplan con las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad	X	-											
	De la indagación de mercado, se puede determinar que el bien a adquirir se encuentra disponible en el mercado, y son comercializados por diversos proveedores, sin necesidad de ser fabricados, producidos o modificados, por tanto, se puede afirmar que varios proveedores en el mercado local cumplen con los términos de referencia ya que estos han declarado en las cotizaciones el cumplimiento de las especificaciones Técnicas.													
	Fácil de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado	X	-											
4	De la indagación de mercado, se puede determinar que el bien a adquirir es fácil de obtener en el mercado, por tanto, existe libertad de concurrencia, igualdad de trato, transparencia y competencia en cuanto a pluralidad de ofertas y estos se prestan bajo una oferta estándar en el mercado, en consecuencia, el bien materia de adquisición si cumple con tal condición													
	<p>COTIZACIONES:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>EMPRESA</th> <th>RUC</th> <th>MONTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ZUÑIGA IRIARTE CARLOS ALBERTO</td> <td>10004724611</td> <td>S/ 46,640.00</td> </tr> <tr> <td>CONTRATISTAS UNISOL S.A.C.</td> <td>20532647437</td> <td>S/ 58,512.00</td> </tr> <tr> <td>ZUÑIGA IRIARTE JOSE LUIS</td> <td>10004292851</td> <td>S/ 65,720.00</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Se cuenta un mínimo de tres (3) cotizaciones; ello solicitadas en el numeral 7.1 de la de la Directiva N°022-2016-OSCE/CD “DISPOSICIONES APLICABLES A LA COMPARACIÓN DE PRECIOS”.</i></p>	EMPRESA	RUC	MONTO	ZUÑIGA IRIARTE CARLOS ALBERTO	10004724611	S/ 46,640.00	CONTRATISTAS UNISOL S.A.C.	20532647437	S/ 58,512.00	ZUÑIGA IRIARTE JOSE LUIS	10004292851	S/ 65,720.00	
EMPRESA	RUC	MONTO												
ZUÑIGA IRIARTE CARLOS ALBERTO	10004724611	S/ 46,640.00												
CONTRATISTAS UNISOL S.A.C.	20532647437	S/ 58,512.00												
ZUÑIGA IRIARTE JOSE LUIS	10004292851	S/ 65,720.00												
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.														
5	Observaciones													
	Se solicita la autorización para la aplicación del procedimiento de selección de Comparación de Precios, según lo expuesto, y de conformidad a la DIRECTIVA N° 022-2016-OSCE/CD “DISPOSICIONES APLICABLES A LA COMPARACIÓN DE PRECIOS” para la ADQUISICIÓN DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA ”													
6	 <p>GOBIERNO REGIONAL DE TACNA</p> <p>ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO</p>													
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones													

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION			
		Fecha	23/05/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la	GOBIERNO REGIONAL DE TACNA			
		RUC	20519752515			
		Dirección	AV. MANUEL A. ODRÍA 1245 (VILLA PANAMERICANA) TACNA - TACNA - TACNA.			
		Teléfono(s)	052 - 458010			
		Correo electrónico	Procesos@regiontacna.gob.pe			
		Persona de contacto	ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	ZUÑIGA IRIARTE JOSE LUIS			
		RUC	10004292851			
		Dirección	CAL. MODESTO MOLINA 311-TACNA-TACNA-TACNA			
		Teléfono(s)	952545706			
		Correo electrónico	jolzuniga63@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	ZUÑIGA IRIARTE JOSE LUIS			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	-
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA ”			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	-
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	<p style="text-align: center;">  GOBIERNO REGIONAL DE TACNA ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO </p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 2

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión de la solicitud de cotización. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Registrar los datos de la Entidad (denominación completa de la entidad contratante, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y persona de contacto, con los que el proveedor podrá comunicarse).
3	Registrar los datos del proveedor al que se remitirá la cotización (nombre o razón social del proveedor, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y nombre del representante o persona de contacto).
4	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios; describir el objeto de la contratación, precisando asimismo si se adjuntan las especificaciones en el caso de bienes o los términos de referencia en el caso de servicios.
5	Detallar la información complementaria que la Entidad crea conveniente. Debe indicarse asimismo que se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a la solicitud.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION			
		Fecha	23/05/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la	GOBIERNO REGIONAL DE TACNA			
		RUC	20519752515			
		Dirección	AV. MANUEL A. ODRÍA 1245 (VILLA PANAMERICANA) TACNA - TACNA - TACNA			
		Teléfono(s)	052 - 458010			
		Correo electrónico	Procesos@regiontacna.gob.pe			
		Persona de contacto	ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	CONTRATISTAS UNISOL S.A.C.			
		RUC	20532647437			
		Dirección	PJ. ORQUIDEAS 19-CRL. GREG. ALBARRACIN LANCHIPA-TACNA-TACNA			
		Teléfono(s)	918021736			
		Correo electrónico	unisolcontratista@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	JUAN JOSE CHAVEZ YUFRA			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	-
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA ”			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	-
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	<p style="text-align: center;">  GOBIERNO REGIONAL DE TACNA ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO </p>					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 2

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión de la solicitud de cotización. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Registrar los datos de la Entidad (denominación completa de la entidad contratante, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y persona de contacto, con los que el proveedor podrá comunicarse).
3	Registrar los datos del proveedor al que se remitirá la cotización (nombre o razón social del proveedor, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y nombre del representante o persona de contacto).
4	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios; describir el objeto de la contratación, precisando asimismo si se adjuntan las especificaciones en el caso de bienes o los términos de referencia en el caso de servicios.
5	Detallar la información complementaria que la Entidad crea conveniente. Debe indicarse asimismo que se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a la solicitud.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

Anexo N° 2

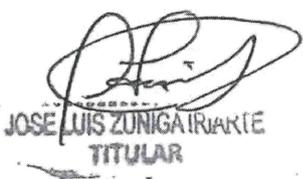
CDP= 11

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION			
		Fecha	23/05/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la	GOBIERNO REGIONAL DE TACNA			
		RUC	20519752515			
		Dirección	AV. MANUEL A. ODRIA 1245 (VILLA PANAMERICANA) TACNA - TACNA - TACNA			
		Teléfono(s)	052 - 458010			
		Correo electrónico	Procesos@regiontacna.gob.pe			
		Persona de contacto	ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	ZUÑIGA IRIARTE CARLOS ALBERTO			
		RUC	10004724611			
		Dirección	AV. JORGE BASADRE 1250-TACNA-TACNA-TACNA			
		Teléfono(s)	981862626			
		Correo electrónico	zunigairiarte@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	ZUÑIGA IRIARTE CARLOS ALBERTO			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	-
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA "			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	-
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	<p style="text-align: center;">  GOBIERNO REGIONAL DE TACNA ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO </p>					
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

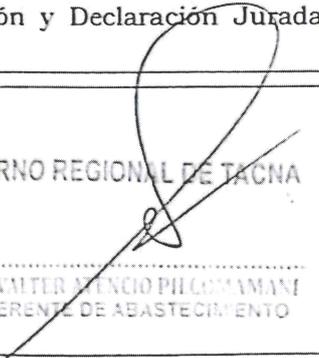
Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 2

Campo	Información a consignar
1	Registrar el número y fecha de emisión de la solicitud de cotización. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Registrar los datos de la Entidad (denominación completa de la entidad contratante, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y persona de contacto, con los que el proveedor podrá comunicarse).
3	Registrar los datos del proveedor al que se remitirá la cotización (nombre o razón social del proveedor, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y nombre del representante o persona de contacto).
4	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios; describir el objeto de la contratación, precisando asimismo si se adjuntan las especificaciones en el caso de bienes o los términos de referencia en el caso de servicios.
5	Detallar la información complementaria que la Entidad crea conveniente. Debe indicarse asimismo que se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a la solicitud.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	24/05/2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA "	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	-
2.3	Monto total cotizado	S/65,720.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	-	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<div style="text-align: center;">   <p>JOSE LUIS ZUNIGA ARIARTE TITULAR</p> </div>		
	Nombre, firma y sello del proveedor		

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION			
		Fecha	23/05/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la	GOBIERNO REGIONAL DE TACNA			
		RUC	20519752515			
		Dirección	AV. MANUEL A. ODRÍA 1245 (VILLA PANAMERICANA) TACNA - TACNA - TACNA.			
		Teléfono(s)	052 - 458010			
		Correo electrónico	Procesos@regiontacna.gob.pe			
		Persona de contacto	ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	ZUÑIGA IRIARTE JOSE LUIS			
		RUC	10004292851			
		Dirección	CAL. MODESTO MOLINA 311-TACNA-TACNA-TACNA			
		Teléfono(s)	952545706			
		Correo electrónico	jolzuniga63@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	ZUÑIGA IRIARTE JOSE LUIS			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA "			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	<input type="checkbox"/>
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	<p>GOBIERNO REGIONAL DE TACNA</p>  <p>ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO</p>					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					



procesos Tacna <procesos@regiontacna.gob.pe>

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 011-2024 ADQUISICIÓN DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA

2 mensajes

procesos Tacna <procesos@regiontacna.gob.pe>
Para: Jolzuniga63@gmail.com

23 de mayo de 2024, 12:48 p.m.

Por medio de la presente es grato saludarlo cordialmente, y a la vez invitarle a participar como postor en la **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 011-2024-GOB.REG.TACNA**, para la contratación de **ADQUISICION DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA PARA EL PROYECTO SALDO DE OBRA: " MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA"**

Por tal razón se adjunta a la presente el **ANEXO N° 02** con las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** del requerimiento.

Cabe mencionar que para remitir su cotización y declaración jurada deben utilizar el formato de **ANEXO 03** que se encuentra adjunto al presente correo, la fecha de presentación será hasta el 24/05/2024 o hasta obtener el total de cotizaciones correspondientes, por este medio o de manera física en secretaria de la Sub Gerencia de Abastecimiento.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

PROCESOS-SGABAST



SUB GERENCIA
DE ABASTECIMIENTO

3 archivos adjuntos

 ANEXO 02-ZUÑIGA IRIARTE JOSE LUIS.pdf
4247K

 ANEXO 03- IRIARTE JOSE LUIS.docx
212K

 1. EE.TT. ARENA DE PIDRA TRITURADA 28 DE AGOSTO-SALDO (2).pdf
264K

Jose Luis Zuñiga Iriarte <jolzuniga63@gmail.com>
Para: procesos Tacna <procesos@regiontacna.gob.pe>

24 de mayo de 2024, 12:42 p.m.

Buen dia,

por medio de la presente, hago llegar mi propuesta,

saludos cordiales

JOSE LUIS ZUÑIGA IRIARTE
RUC 10004292851

[Texto citado oculto]

 ARENA DE PIEDRA.pdf
680K



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

NRO.RUC 20519752515
FONO-FAX: 052-503034

NUMERO	FECHA
4042-2024	24/04/2024

SOLICITUD DE COTIZACION

REFERENCIA: Pedido de Compra No 4042-2024 RUC: 10004292857
 SEÑOR: Jose Luis Zuniga Iriarte TELEFONO: _____
 DIRECCION.E: Alto Lima 9288 - Tacna CELULAR: _____
 EMAIL: jalzuniga63@gmail.com RPM / RPC: _____

N° PEDIDO	CADENA - META - DESCRIPCION
PEDIDO DE COMPRA N°- 4042-2024	0584 - "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA "

Sírvanse cotizar precios netos en soles de los artículos que se detallan a continuación:

N°	DESCRIPCION	UNID.MED.	CANTIDAD	MARCA/ MODELO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
					SOLES	SOLES
1	ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA	M3	424		9/155.00	9/65,720.00
TOTAL						9/65,720.00

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 05 CONTADO:
 PLAZO DE EJECUCION 05 DIAS CALENDARIO

FECHA DE COTIZACION _____
 VALIDEZ DE LA OFERTA 20 DIAS CALENDARIOS

COMPROBANTE DE PAGO:

INCLUYE IGV: SI NO

CONTACTO: _____

EXPERIENCIA SI NO
 EQUIPAMIENTO SI NO

PRECEDENCIA: _____

OTROS:

MONEDA DE FUENTE: Sol

TIPO DE CAMBIO: _____

CANT. PERSONAL: _____

OTROS: _____

CUMPLO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

SI NO

OBS:

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
 BACH. CONT. RULIZA H. ROBLES SOTI
 ESPECIALISTA EN PROCEDIMIENTOS DE SELEC.

Jose Luis Zuniga Iriarte
 JOSE LUIS ZUNIGA IRIARTE
 TITULAR



FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

NOTA.-

LUEGO DE RELIZADA LA SOLICITUD DE COTIZACION SIRVASE FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE A TRAVES DE ESTE MEDIO.

SI POR ALGUNA CAUSA Y/O SITUACION NO ESTA EN CONDICIONES DE COTIZAR, SIRVASE HACERNOS LLEGAR SUSOBSERVACIONES.

LA PRESENTE COTIZACION TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA

SI POR CUALQUIER CAUSA NO ESTA EN CONDICIONES DE COTIZAR, SIRVAN(SE) UD(S) FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE

LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR TOSO LOS TRIBUTOS, SEGURO, TRANSPORTE, INSPECCIONES, PRUEBAS Y DE SER EL CASO LOS COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, ASI COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE Y QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN A CONTRATAR.

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Yo, Jose Luis Zuniga Triarte, identificado (a) con DNI N° 00429285
RUC N° 10004292851, con domicilio en Alto Lima 1288 - Tacna

DECLARO BAJO JURAMENTO:

INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Artículo 11 del Decreto Legislativo N° 1444, que modifica la Ley N° 30225¹.

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razones de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza del Gobierno Regional de Tacna, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en la contratación directa de bienes y servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771 y sus modificatorias, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales ni policiales.

PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO

Declaro no percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 3 de la Ley N° 28175 Prohibición de Doble Percepción de ingresos.

Que, toda la información consignada y que los documentos presentados son copia fiel del original, caso contrario estaré incurriendo en delito contra el Código Penal vigente.

Formulo la presente declaración jurada en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad declaro haber incurrido en el Delito contra la fe Pública, falsificación de documentos, (Art. 427° de código Penal en concordancia con el Art. IV inciso 1.7²) "Principio de Presunción de Veracidad" del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Tacna, 15 de Mayo 2024.


JOSE LUIS ZUNIGA TRIARTE
TITULAR

FIRMA:



Huella Digital (Índice derecho)

¹ Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

² Cualquier falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Compra y/o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales que hublere lugar.



ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y SOMETERSE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA

Señores:
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
Dirección: Av. Gregorio Albarracín N° 526

Atención:

REFERENCIA: Pedido de Compra N° 4042-2024

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal, Jose Luis Zuniga Triarte, declaro bajo juramento:

- a) Cumplir con los requisitos y condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.
- b) No tener impedimento para participar en el presente procedimiento de selección.
- c) Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas del presente proceso selección.
- d) Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente proceso.
- e) Me comprometo a mantener la oferta presentada durante el proceso y cumplir con las condiciones establecidas en la Orden de Compra y/o Servicio, en caso de resultar adjudicado con la contratación.
- f) Someterme a las penalidades indicadas en la Directiva Administrativa emitida por la Entidad en cuanto a Contratación de Bienes y Servicios.
- g) No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción.
- h) Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Tacna, 15 de Mayo 2024


JOSE LUIS ZUNIGA TRIARTE
TITULAR
FIRMA:
Nombres y Apellidos: Jose Luis Zuniga Triarte
DNI: 00429285



Huella Digital (índice derecho)

Nota: Cualquier falta u omisión será causa de procedencia a las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiere lugar.



ANEXO N° 07
CARTA AUTORIZACIÓN
(Para el pago con abono en la cuenta bancaria del proveedor)

Tacna, 15 de Mayo 2024

Señores:
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
Dirección: Av. Gregorio Albarracín N° 526

Presente. -

Atención : Oficina Regional de Administración
Asunto : Autorización para el pago con abonos en cuenta CCI

Por medio de la presente, comunico a Ud. Que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento es el: N° 540-2155662-0-17

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el banco BCP. Asimismo, dejo constancia el comprobante de pago a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente orden de compra y/o servicio materia del contrato quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente;



JOSE LUIS ZUNIGA IRIARTE
TITULAR

.....
Firma del proveedor, o de su representante legal
Debidamente acreditado ante la UE

RUC N°: 10004292857

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Jose Luis Zuniga Iriarte

TELEFONO:



RUC N° 10004292851

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

ZUÑIGA IRIARTE JOSE LUIS

Domiciliado en: TACNA - TACNA - TACNA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 22/10/2019

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 22/10/2019

FECHA IMPRESIÓN: 15/05/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir



FICHA RUC : 10004292851
ZUÑIGA IRIARTE JOSE LUIS

Número de Transacción : 44972050
 CIR - Constancia de Información Registrada

Incorporado al Régimen de Buenos Contribuyentes (D. Leg 912) a partir del 01/02/2015
 Mediante Resolución N° 1130050003314

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : ZUÑIGA IRIARTE JOSE LUIS
 Tipo de Contribuyente : 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
 Fecha de Inscripción : 28/10/2004
 Fecha de Inicio de Actividades : 28/10/2004
 Estado del Contribuyente : ACTIVO
 Dependencia SUNAT : 0113 - I.R.TACNA-MEPECO
 Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
 Emisor electrónico desde : -
 Comprobantes electrónicos : -

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : -
 Tipo de Representación : -
 Actividad Económica Principal : 14105 - EXT. DE PIEDRA, ARENA Y ARCILLA.
 Actividad Económica Secundaria 1 : -
 Actividad Económica Secundaria 2 : -
 Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL
 Sistema de Contabilidad : MANUAL
 Código de Profesión / Oficio : 99- PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
 Actividad de Comercio Exterior : SIN ACTIVIDAD
 Número Fax : -
 Teléfono Fijo 1 : 52 - 601552
 Teléfono Fijo 2 : -
 Teléfono Móvil 1 : 52 - 952545706
 Teléfono Móvil 2 : -
 Correo Electrónico 1 : karina_xiomara23@hotmail.com
 Correo Electrónico 2 : -

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : 14105 - EXT. DE PIEDRA, ARENA Y ARCILLA.
 Departamento : TACNA
 Provincia : TACNA
 Distrito : TACNA
 Tipo y Nombre Zona : -
 Tipo y Nombre Vía : CAL. MODESTO MOLINA
 Nro : 311
 Km : -
 Mz : -
 Lote : -
 Dpto : -
 Interior : -
 Otras Referencias : -
 Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : OTROS.

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad : DNI 00429285
 Cond. Domiciliado : DOMICILIADO
 Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión : 01/03/1951
 Sexo : Masculino
 Nacionalidad : PERUANA
 País de procedencia : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	17/07/2009	-	-	-

RENTA-3RA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	01/01/2017	-	-	-
RENTA-4TA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	28/10/2004	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/12/2014	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/07/2010	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/07/2010	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/07/2010	-	-	-

Establecimientos Anexos

Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Cond.Legal
0001	S.PRODUCTIVA	-	TACNA TACNA CALANA	---- JONAS 1 ---- ZONA 19 --	SECTOR CERRO BLANCO	CESION EN USO.
0002	S.PRODUCTIVA	-	MOQUEGUA MARISCAL NIETO MOQUEGUA	---- JONAS 2 ---- ZONA 19 --	SECTOR QUEBRADA HUANCANE	CESION EN USO.
0003	S.PRODUCTIVA	ALONSO III	MOQUEGUA ILO ILO	OTR. ALONSO III ---- ZONA 19 --	FRENTE AL NODO ENERGETICO	CESION EN USO.
0004	S.PRODUCTIVA	ALONSO XV	MOQUEGUA MARISCAL NIETO MOQUEGUA	OTR. ALONSO XV ---- ZONA 19 CARTA NAC.MOQ. - -	QUEBRADA MONTALVO	CESION EN USO.

Importante

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

La SUNAT podrá confirmar el domicilio fiscal de los inscritos

DEPENDENCIA SUNAT

Fecha:22/03/2019

Hora:08:56



procesos Tacna <procesos@regiontacna.gob.pe>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN 4042-ADQUISICIÓN DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA

4 mensajes

procesos Tacna <procesos@regiontacna.gob.pe>
Para: zunigairiaritec@gmail.com, Jolzuniga63@gmail.com, unisolcontratista@gmail.com,
Juan.sinticala.choque@gmail.com, Construmaq_representaciones@outlook.com

13 de mayo de 2024, 3:18 p.m.

Por medio del presente, previo saludo, le comunicamos que el Gobierno Regional de Tacna, a través de la Sub Gerencia de Abastecimiento como parte de los actos preparatorios viene realizando la indagación de mercado, para determinar la existencia de pluralidad de postores con la posibilidad de cumplir con las especificaciones técnicas para la **ADQUISICION DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA PARA EL PROYECTO SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA"**, por lo cual remitimos a usted, en archivo pdf las especificaciones técnicas a fin de tenga a bien poder emitir la solicitud de cotización y se encuentre en la posibilidad de cumplir con las condiciones establecidas.

Cabe mencionar que la solicitud de cotización deberá ser remitida por este mismo medio en un plazo de 02 días calendarios contados a partir del día siguiente de su recepción.

Agradeciéndole de antemano la atención a la presente, solicitamos comunicar cualquier inconveniente u observación a las especificaciones técnicas, que pudiera afectar o limitar su libre participación.

Atentamente,

PROCESOS-SGABAST



3 archivos adjuntos

3. DECLARACION JURADA - 2024.pdf
378K

1. EE.TT. ARENA DE PIDRA TRITURADA 28 DE AGOSTO-SALDO (2).pdf
264K

2. SOLICITUD DE COTIZACION.docx
58K

CARLOS ALBERTO ZUÑIGA IRIARTE <zunigairiaritec@gmail.com>
Para: procesos Tacna <procesos@regiontacna.gob.pe>

14 de mayo de 2024, 4:59 p.m.

Buen día

Estimados Señores:

Adjunto la cotización solicitada, favor de tomarlo en consideración.

Saludos cordiales
Ing. Carlos Alberto Zuñiga Iriarte

Cel:981862626
[Texto citiado oculto]

COTIZACION DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA.pdf
1175K

JUAN CHAVEZ <unisolcontratista@gmail.com>
Para: procesos Tacna <procesos@regiontacna.gob.pe>

15 de mayo de 2024, 10:59 a.m.

Buenos días estimado señores:

Adjunto la cotización solicitada.

saludos cordiales

JUAN JOSE CHAVEZ YUFRA
GERENTE GENERAL
CONTRATISTA UNISOL SAC
[Texto citiado oculto]

COTIZACION ARENA DE PIEDRA TRITURADA UNISOL.pdf
1202K

Jose Luis Zuñiga Iriarte <jolzuniga63@gmail.com>
Para: procesos Tacna <procesos@regiontacna.gob.pe>

15 de mayo de 2024, 1:15 p.m.

Buenas Tardes,

Adjunto la solicitud de cotización solicitada.

saludos cordiales,
JOSE LUIS ZUÑIGA IRIARTE
RUC:10004292851

El lun, 13 may 2024 a las 15:18, procesos Tacna (<procesos@regiontacna.gob.pe>) escribió:
[Texto citiado oculto]

3 archivos adjuntos

ARENA DE PIEDRA.pdf
1464K

CONSTANCIA DEL RNP JLZ (1).pdf
62K

FICHA RUC JLZ (1).pdf
79K

Anexo N° 3

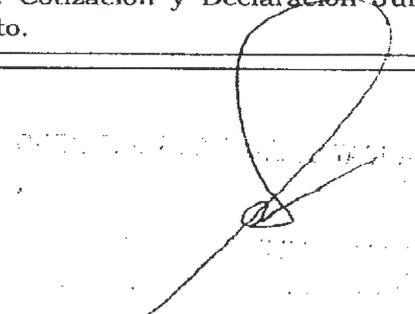
Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	24/05/2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA "	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	-
2.3	Monto total cotizado	S/58,512.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	-	
3	Declaración jurada del proveedor		
<p>Acpto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4	<p style="text-align: center;"> CONTRATISTA UNISOL S.A.C.  JUAN JOSE CHAVEZ YOPRA GERENTE GENERAL </p>		
Nombre, firma y sello del proveedor			



SUB GERENCIA
DE ABASTECIMIENTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho"

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION			
		Fecha	23/05/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la	GOBIERNO REGIONAL DE TACNA			
		RUC	20519752515			
		Dirección	AV. MANUEL A. ODRIA 1245 (VILLA PANAMERICANA) TACNA - TACNA - TACNA			
		Teléfono(s)	052 - 458010			
		Correo electrónico	Procesos@regiontacna.gob.pe			
		Persona de contacto	ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	CONTRATISTAS UNISOL S.A.C.			
		RUC	20532647437			
		Dirección	PJ. ORQUIDEAS 19-CRL. GREG. ALBARRACIN LANCHIPA-TACNA-TACNA			
		Teléfono(s)	918021736			
		Correo electrónico	unisolcontratista@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	JUAN JOSE CHAVEZ YUFRA			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	-
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA "			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	-
5	Información complementaria					
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6						
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						



procesos Tacna <procesos@regiontacna.gob.pe>

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 011-2024 ADQUISICIÓN DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA

2 mensajes

procesos Tacna <procesos@regiontacna.gob.pe>
Para: unisolcontratista@gmail.com

23 de mayo de 2024, 12:50 p.m.

Por medio de la presente es grato saludarlo cordialmente, y a la vez invitarle a participar como postor en la **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 011-2024-GOB.REG.TACNA**, para la contratación de **ADQUISICION DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA PARA EL PROYECTO SALDO DE OBRA: " MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA"**

Por tal razón se adjunta a la presente el **ANEXO N° 02** con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del requerimiento.

Cabe mencionar que para remitir su cotización y declaración jurada deben utilizar el formato de **ANEXO 03** que se encuentra adjunto al presente correo, la fecha de presentación será hasta el 24/05/2024 o hasta obtener el total de cotizaciones correspondientes, por este medio o de manera física en secretaria de la Sub Gerencia de Abastecimiento.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

PROCESOS-SGABAST

SUB GERENCIA
DE ABASTECIMIENTO

3 archivos adjuntos

 ANEXO 02-CONTRATISTAS UNISOL S.A.C..pdf
4311K

 ANEXO 03- UNISOL S.A.C..docx
212K

 1. EE.TT. ARENA DE PIDRA TRITURADA 28 DE AGOSTO-SALDO (2).pdf
264K

JUAN CHAVEZ <unisolcontratista@gmail.com>
Para: procesos Tacna <procesos@regiontacna.gob.pe>

24 de mayo de 2024, 3:22 p.m.

Buenas Tardes estimados señores:

Adjunto la cotización solicitada.

saludos cordiales

JUAN JOSE CHAVEZ YUFRA
GERENTE GENERAL
CONTRATISTA UNISOL SAC

[Texto citado oculto]

 ARENA DE PIEDRA TRITURADA UNISOL.pdf
65K



SUB GERENCIA
DE ABASTECIMIENTO

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

NRO.RUC 20519752515
FONO-FAX: 052-583034

NUMERO	FECHA
4042-2024	24/04/2024

SOLICITUD DE COTIZACION

REFERENCIA: Pedida de Compra N° 4042-2024 RUC: 20532647437
 SEÑOR: Contratista Unisol SAC TELEFONO: _____
 DIRECCION: Cd. Alonso Vazco II etapa block 19 Dpto 103 CELULAR: 918 02 1736
 M@IL: unisolcontratista@gmail.com RPM / RPC: _____

N° PEDIDO	CADENA - META - DESCRIPCION
PEDIDO DE COMPRA N°- 4042-2024	0584 - "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA "

Sírvanse cotizar precios netos en soles de los artículos que se detallan a continuación:

ARTICULOS				MARCA/ MODELO	PRECIO UNITARIO SOLES	PRECIO TOTAL SOLES
N°	DESCRIPCION	UNID.MED.	CANTIDAD			
1	ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA	M3	424		138.00	58,512.00
TOTAL						58,512.00

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO
PLAZO DE EJECUCION

CONTADO:
DIAS CALENDARIO 05

FECHA DE COTIZACION
VALIDEZ DE LA OFERTA 15 DIAS
CALENDARIOS

COMPROBANTE DE PAGO:

INCLUYE IGV: SI NO

CONTACTO: _____

EXPERIENCIA SI NO

EQUIPAMIENTO SI NO

PRECEDENCIA: _____

OTROS:

MONEDA DE FUENTE: SOL

TIPO DE CAMBIO: _____

CANT. PERSONAL: _____

OTROS: _____

CUMPLO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

SI NO

OBS:

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

BACH. CONT. RULIZA H/ ROBLES SOTO
ESPECIALISTA EN PROCEDIMIENTOS DE SELECCION

CONTRATISTA UNISOL S.A.C.

JUAN JOSE CHAVEZ YUFRA
GERENTE GENERAL



FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

NOTA.-

LUEGO DE RELIZADA LA SOLICITUD DE COTIZACION SIRVASE FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE A TRAVES DE ESTE MEDIO.
SI POR ALGUNA CAUSA Y/O SITUACION NO ESTA EN CONDICIONES DE COTIZAR, SIRVASE HACERNOS LLEGAR SUSOBSERVACIONES.

LA PRESENTE COTIZACION TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA
SI POR CUALQUIER CAUSA NO ESTA EN CONDICIONES DE COTIZAR, SIRVAN(SE) UD(S) FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE
LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR TOSO LOS TRIBUTOS, SEGURO, TRANSPORTE, INSPECCIONES, PRUEBAS Y DE SER EL CASO LOS COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, ASI COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE Y QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN A CONTRATAR.

FICHA RUC : 20532647437
CONTRATISTA UNISOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Número de Transacción : 58364181
 CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : CONTRATISTA UNISOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Tipo de Contribuyente : 39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción : 28/10/2016
Fecha de Inicio de Actividades : 01/11/2016
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0113 - ITI.TACNA-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico desde : 25/04/2022
Comprobantes electrónicos : FACTURA (desde 25/04/2022)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : -
Tipo de Representación : -
Actividad Económica Principal : 0810 - EXTRACCIÓN DE PIEDRA, ARENA Y ARCILLA
 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN,
Actividad Económica Secundaria 1 : ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y
 CALEFACCIÓN
Actividad Económica Secundaria 2 : 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL
Sistema de Contabilidad : MANUAL
Código de Profesión / Oficio : -
Actividad de Comercio Exterior : **SIN ACTIVIDAD**
Número Fax : -
Teléfono Fijo 1 : -
Teléfono Fijo 2 : -
Teléfono Móvil 1 : 52 - 952008778
Teléfono Móvil 2 : -
Correo Electrónico 1 : juanjosechavezuyfra@gmail.com
Correo Electrónico 2 : -

Domicilio Fiscal

Actividad Económica : 0810 - EXTRACCIÓN DE PIEDRA, ARENA Y ARCILLA
Departamento : TACNA
Provincia : TACNA
Distrito : CRL. GREG. ALBARRACIN LANCHIPA
Tipo y Nombre Zona : C.H. ALFONSO UGARTE II ETAPA
Tipo y Nombre Vía : PJ. ORQUIDEAS
Nro : 19
Km : -
Mz : -
Lote : -
Dpto : 103
Interior : -
Otras Referencias : EDIFICIO ENACE II ETAPA
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : ALQUILADO

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP : 20/01/2011
Número de Partida Registral : 11062746
Tomo/Ficha : -
Folio : -
Asiento : -
Origen del Capital : NACIONAL
País de Origen del Capital : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Exoneración
---------	--------------	-------------

		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/11/2016	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/06/2022	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/09/2022	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2017	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/09/2022	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/02/2023	-	-	-

Representantes Legales					
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -00470248	CHAVEZ YUFRA JUAN JOSE	GERENTE GENERAL	08/03/1951	14/01/2011	-
	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
	AV. BOLOGNESI 1185	TACNA TACNA TACNA	23 - -	-	

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y más

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico *Ingrese Aquí*

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha: 14/05/2024
Hora: 12:42



RUC N° 20532647437

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CONTRATISTA UNISOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Domiciliado en: MZA. H LOTE. 17 AGRU VIV LAS BUGAMBILLAS TACNA - TACNA - TACNA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 11/10/2022

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 11/10/2022

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 26/01/2017

Capacidad Máxima de Contratación : 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL Y 00/100)

FECHA IMPRESIÓN: 15/05/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Yo, Juan Jose Chavez Yufra, identificado (a) con DNI N° 00470248
RUC N° 20532647437, con domicilio en C.H. Alonso Ugarte II Etapa block
99 Dpto. Ica - Ctl. Greg. Albarracin Lanchipa

DECLARO BAJO JURAMENTO:

INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Artículo 11 del Decreto Legislativo N° 1444, que modifica la Ley N° 30225¹.

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razones de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza del Gobierno Regional de Tacna, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en la contratación directa de bienes y servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771 y sus modificatorias, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales ni policiales.

PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO

Declaro no percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 3 de la Ley N° 28175 Prohibición de Doble Percepción de ingresos.

Que, toda la información consignada y que los documentos presentados son copia fiel del original, caso contrario estaré incurriendo en delito contra el Código Penal vigente.

Formulo la presente declaración jurada en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad declaro haber incurrido en el Delito contra la fe Pública, falsificación de documentos, (Art. 427° de código Penal en concordancia con el Art. IV inciso 1.7²) "Principio de Presunción de Veracidad" del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Tacna, 15 de Mayo 2024.

CONTRATISTA UNISOL S.A.C.

Juan Jose Chavez Yufra
JUAN JOSE CHAVEZ YUFRA
GERENTE GENERAL

FIRMA:



Huella Digital (Índice derecho)

¹ Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

² Cualquier falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Compra y/o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales que hubiere lugar.

ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y SOMETERSE A LAS
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA

Señores:
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
Dirección: Av. Gregorio Albarracín N° 526

Atención:

REFERENCIA: Pedido de Compra N° 4042 - 2024

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal, Juan Jose Chavez
Yufra, declaro bajo juramento:

- a) Cumplir con los requisitos y condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.
- b) No tener impedimento para participar en el presente procedimiento de selección.
- c) Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas del presente proceso selección.
- d) Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente proceso.
- e) Me comprometo a mantener la oferta presentada durante el proceso y cumplir con las condiciones establecidas en la Orden de Compra y/o Servicio, en caso de resultar adjudicado con la contratación.
- f) Someterme a las penalidades indicadas en la Directiva Administrativa emitida por la Entidad en cuanto a Contratación de Bienes y Servicios.
- g) No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción.
- h) Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Tacna, 15 de Mayo 2024

CONTRATISTA UNISOL S.A.C.

JUAN JOSE CHAVEZ YUFRA
GERENTE GENERAL

FIRMA:

Nombres y Apellidos: Juan Jose
Chavez Yufra

DNI: 00470248



Huella Digital (índice derecho)

Nota: Cualquier falta u omisión será causa de procedencia a las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiere lugar.



ANEXO N° 07
CARTA AUTORIZACIÓN
(Para el pago con abono en la cuenta bancaria del proveedor)

Tacna, 15 de Mayo 2024

Señores:
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
Dirección: Av. Gregorio Albarracín N° 526

Presente. -

Atención : Oficina Regional de Administración
Asunto : Autorización para el pago con abonos en cuenta CCI

Por medio de la presente, comunico a Ud. Que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento es el: N° 003 - 742 - 003003810807 - 39

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el banco Interbank. Asimismo, dejo constancia el comprobante de pago a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente orden de compra y/o servicio materia del contrato quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente;

CONTRATISTA UNISOL S.A.C.

JUAN JOSE CHAVEZ YUFRA
GERENTE GENERAL



Firma del proveedor, o de su representante legal
Debidamente acreditado ante la UE

RUC N°: 20532647437
NOMBRE O RAZON SOCIAL: Contratista
Unisol SAC
TELEFONO: 918021736



procesos Tacna <procesos@regiontacna.gob.pe>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN 4042-ADQUISICIÓN DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA

3 mensajes

procesos Tacna <procesos@regiontacna.gob.pe>

Para: zunigairiaritec@gmail.com, Jozuniga63@gmail.com, unisolcontratista@gmail.com, Juan.sinticala.choque@gmail.com, Construmag_representaciones@outlook.com

13 de mayo de 2024, 3:18 p.m.

Por medio del presente, previo saludo, le comunicamos que el Gobierno Regional de Tacna, a través de la Sub Gerencia de Abastecimiento como parte de los actos preparatorios viene realizando la indagación de mercado, para determinar la existencia de pluralidad de postores con la posibilidad de cumplir con las especificaciones técnicas para la **ADQUISICIÓN DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA PARA EL PROYECTO SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA"**, por lo cual remitimos a usted, en archivo pdf las especificaciones técnicas a fin de tenga a bien poder emitir la solicitud de cotización y se encuentre en la posibilidad de cumplir con las condiciones establecidas.

Cabe mencionar que la solicitud de cotización deberá ser remitida por este mismo medio en un plazo de 02 días calendario contados a partir del día siguiente de su recepción.

Agradeciéndole de antemano la atención a la presente, solicitamos comunicar cualquier inconveniente u observación a las especificaciones técnicas, que pudiera afectar o limitar su libre participación.

Atentamente,

PROCESOS-SGABAST



3 archivos adjuntos

3. DECLARACION JURADA - 2024.pdf

378K

1. EE. TT. ARENA DE PIDRA TRITURADA 28 DE AGOSTO-SALDO (2).pdf

264K

2. SOLICITUD DE COTIZACION.docx

58K

CARLOS ALBERTO ZUÑIGA IRIARTE <zunigairiaritec@gmail.com>

Para: procesos Tacna <procesos@regiontacna.gob.pe>

14 de mayo de 2024, 4:59 p.m.

Buen día

Estimados Señores:

Adjunto la cotización solicitada, favor de tomarlo en consideración.

Saludos cordiales
Ing. Carlos Alberto Zuñiga Iriarte

Cel:981862626

[Texto citado oculto]

COTIZACION DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA.pdf

1175K

JUAN CHAVEZ <unisolcontratista@gmail.com>

Para: procesos Tacna <procesos@regiontacna.gob.pe>

15 de mayo de 2024, 10:59 a.m.

Buenos días estimado señores:

Adjunto la cotización solicitada.

saludos cordiales

JUAN JOSE CHAVEZ YUFRA
GERENTE GENERAL

CONTRATISTA UNISOL SAC

[Texto citado oculto]

COTIZACION ARENA DE PIEDRA TRITURADA UNISOL.pdf

1202K

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	24/05/2024	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA "	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	-
2.3	Monto total cotizado	S/46,640.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	-	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<p>SERVICIOS GENERALES "CAZI"</p>  <p>CARLOS ALBERTO ZUNIGA IRIARTE TITULAR RUC: 10004724611</p>		
	Nombre, firma y sello del proveedor		



SUB GERENCIA
DE ABASTECIMIENTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho"

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION			
		Fecha	23/05/2024			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la	GOBIERNO REGIONAL DE TACNA			
		RUC	20519752515			
		Dirección	AV. MANUEL A. ODRÍA 1245 (VILLA PANAMERICANA) TACNA - TACNA - TACNA			
		Teléfono(s)	052 - 458010			
		Correo electrónico	Procesos@regiontacna.gob.pe			
		Persona de contacto	ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	ZUÑIGA IRIARTE CARLOS ALBERTO			
		RUC	10004724611			
		Dirección	AV. JORGE BASADRE 1250-TACNA-TACNA-TACNA			
		Teléfono(s)	981862626			
		Correo electrónico	zunigairiarte@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	ZUÑIGA IRIARTE CARLOS ALBERTO			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	-
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA PARA LA EJECUCIÓN DEL SALDO OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA "			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia	-
5 Información complementaria						
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6						
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones						

SUB GERENCIA DE OBRAS

Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. ÁREA USUARIA Y DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

1.1. Área usuaria:

El proyecto saldo de Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA" del Gobierno Regional de Tacna con C.U.I. N° 2372296.

1.2. Denominación de la contratación:

Adquisición de ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA para el proyecto saldo de Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA" del Gobierno Regional de Tacna con C.U.I. N° 2372296.

2. FINALIDAD PÚBLICA:

Brindar una óptima realización de actividades y así poder garantizar un servicio de construcción de los tramos adecuados para la ejecución del Proyecto Saldo de Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA" del Gobierno Regional de Tacna con C.U.I. N° 2372296.

3. ANTECEDENTES:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 029-2024-GR/GOB.REG.TACNA de fecha 28 de Febrero del 2024, se aprobó el cambio de modalidad de ejecución indirecta (contrata) a modalidad de administración directa de la Obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE 11- C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA", con CUI N° 2372296.

Mediante la Resolución Gerencial Regional N°039-2024-GR/GOB.REG.TACNA de fecha 13 de marzo del 2024, el Gobierno Regional de Tacna, aprueba el Expediente Técnico de Saldo de Obra del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE 11- C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA" con CUI: N° 2372296.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

4.1. Objetivo Específico:

La presente especificación técnica tiene por objetivo definir los alcances mínimos para la adquisición de ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA para el Proyecto Saldo de Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA" con CUI: N° 2372296.

5. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL BIEN A CONTRATAR:

5.1. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES:

5.1.1. Descripción cantidad del bien:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
01	ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA	424	M3

5.1.2. Características Técnicas:

El agregado fino estará constituido por la trituración de piedra seleccionada.

Los granos del agregado fino deberán ser duros, limpios y de superficie rugosa y angular. El material deberá estar libre de cualquier sustancia, que impida la adhesión con el asfalto, además deberá cumplir con los requerimientos establecidos en la tabla 423-02.

SERVICIOS GENERALES "CAZI"


 CARLOS ALBERTO ZUÑIGA IRIARTE
 TITULAR
 RUC: 10004724611





SUB GERENCIA DE OBRAS

Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA"

Código	Descripción	Unidad de Medida	
		Unidad	Cantidad
1	Asfalto tipo 1	m ²	70
2	Asfalto tipo 2	m ²	40
3	Asfalto tipo 3	m ²	10
4	Asfalto tipo 4	m ²	10
5	Asfalto tipo 5	m ²	10
6	Asfalto tipo 6	m ²	10
7	Asfalto tipo 7	m ²	10
8	Asfalto tipo 8	m ²	10
9	Asfalto tipo 9	m ²	10
10	Asfalto tipo 10	m ²	10

- Excepcionalmente se aceptará porcentajes mayores solo si se aseguran las propiedades de durabilidad de la mezcla asfáltica.
- La adherencia del agregado fino para zonas mayores a 1000 m² de superficie mediante el perforamiento de la mezcla. Subsección 450.11

- 5.1.3 **Condición de Operación:** No aplica.
- 5.1.4 **Embalaje y rotulado:** No aplica.
- 5.1.5 **Reglamentos técnicos, normas meteorológicas y/o sanitarias nacionales:** no aplica.
- 5.1.6 **Normas técnicas:** no aplica.
- 5.1.7 **Impacto ambiental:** No aplica.
- 5.1.8 **Acondicionamiento, montaje o instalación:** No aplica.
- 5.1.9 **Modalidad de ejecución contractual:** no aplica.
- 5.1.10 **Transporte y seguro:** no aplica.
- 5.1.11 **Garantía comercial:** no aplica.
- 5.1.12 **Disponibilidad de servicio y repuestos:** No aplica
- 5.1.13 **Visitas y Muestras:** No Aplica.

- 5.2. **PRESTACIONES ACCESORIOS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL:**
 - 5.2.1 **Mantenimientos preventivos:** No Aplica.
 - 5.2.2 **Soporte técnico:** No Aplica.
 - 5.2.3 **Capacitación y/o entrenamiento:** No Aplica.
- 5.3. **REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL:**

- ✓ Persona natural y/o jurídica.
- ✓ Deberá contar con RUC activo y condición de habido.
- ✓ El proveedor deberá encontrarse en el rubro que guarde relación con la presente adquisición.
- ✓ Deberá contar con el Registro Nacional de Proveedores (RNP) de bienes en caso que el monto supere una (01) UIT.
- ✓ El proveedor no deberá estar inhabilitado para contratar con el estado.

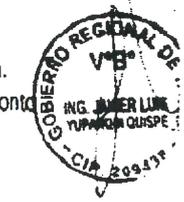
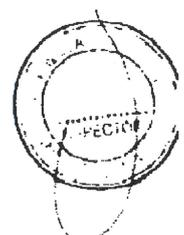
5.4. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN:

✓ **Lugar de entrega:**

La entrega del bien será en la cantera del Proyecto Saldo de Obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA".

Ubicada:

Región: Tacna
 Departamento: Tacna
 Provincia: Tacna
 Distrito: Tacna
 Kilometro: 15+000km, de la carretera camino Tacna a Tarata



SERVICIOS GENERALES "CAZI"

[Signature]
 CARLOS ALBERTO ZUÑIGA IRIARTE
 TITULAR
 RUC: 10004724611



SUB GERENCIA DE OBRAS

Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA"

- ✓ **Plazo de entrega:** El plazo de entrega será de cinco (05) días calendarios contados, a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

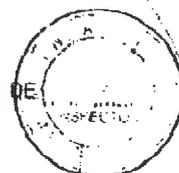
- 5.5. **ENTREGABLES:** No Aplica
- 5.6. **OTRAS OBLIGACIONES:** no aplica.
- 5.7. **ADELANTOS:** no aplica.
- 5.8. **SUBCONTRATACIONES:** no aplica.
- 5.9. **CONFIDENCIALIDAD:** El proveedor deberá guardar confidencialidad sobre aspectos relacionados a la adquisición, no encontrándose autorizado, por la entidad para divulgar información.
- 5.10. **MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL**
- La verificación del cumplimiento de la prestación estará a cargo del área usuaria, inspector de obra y Equipo de Trabajo de Almacén del G.R.T.
- 5.11. **PRUEBAS DE CONTROL PARA LA CONFORMIDAD DE BIENES:**
- 5.11.1. **Pruebas o ensayos para la conformidad de bienes:** El proveedor deberá presentar su certificado de calidad en base a resultados de ensayos de laboratorio que deben cumplir con las características técnicas del punto 5.1.2.
- 5.11.2. **Pruebas de puesta en funcionamiento para la conformidad de los bienes:** no aplica
- 5.12. **CONFORMIDAD DE PAGO:**
- CONFORMIDAD:**
- La conformidad será otorgada por el Residente e Inspector del Saldo de Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA"
- PAGO:**
- La entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en PAGO UNICO. Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, se debe contar con la siguiente documentación:
- Guía de remisión recepcionada por el equipo de trabajo de almacén del GRT, con firma y sello del responsable de obra y del inspector de obra.
 - Informe del residente del Saldo de Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA", emitiendo a conformidad de la prestación efectuada, documento que debe contar con el visto bueno del inspector de obra.
 - Comprobante de pago y/o Factura electrónica.
 - Carta del proveedor solicitando el pago por la entrega del bien la cual debe ser presentada en MESA DE PARTES de la entidad, sitio en Avenida Manuel A. Odría N°1245.
- 5.13. **FORMULA DE REAJUSTE:** no aplica.
- 5.14. **OTRAS PENALIDADES APLICABLES:**
- De acuerdo al numeral 8.7 y 8.9 según corresponda, enmarcado dentro de la Directiva General Regional N°004-2023-SGABAST-GRA-GGR/GOB.REG.TACNA aprobada con RER N°509-2023-GR/GOB.REG.TACNA.
- 5.15. **RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:** no aplica.
- 5.16. **DECLARATORIA DE VIABILIDAD:** no aplica.
- 5.17. **NORMAS ESPECÍFICAS:** no aplica.

6. ANEXOS:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO
RUBRO

: RECURSOS DETERMINADOS
: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE
ADUANAS Y PARTICIPACIONES
: P
: 0584-2024.

TIPO
META



SERVICIOS GENERALES "CAZI"

CARLOS ALBERTO ZUÑIGA IRIARTE
TITULAR
RUC: 10004724611



procesos Tacna <procesos@regiontacna.gob.pe>

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 011-2024 ADQUISICIÓN DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA

2 mensajes

procesos Tacna <procesos@regiontacna.gob.pe>
Para: zunigairiartec@gmail.com

23 de mayo de 2024, 12:47 p.m.

Por medio de la presente es grato saludarlo cordialmente, y a la vez invitarle a participar como postor en la **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 010-2024-GOB.REG.TACNA**, para la contratación de **ADQUISICION DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA PARA EL PROYECTO SALDO DE OBRA: " MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA"**

Por tal razón se adjunta a la presente el **ANEXO N° 02** con las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** del requerimiento.

Cabe mencionar que para remitir su cotización y declaración jurada deben utilizar el formato de **ANEXO 03** que se encuentra adjunto al presente correo, la fecha de presentación será hasta el **24/05/2024** o hasta obtener el total de cotizaciones correspondientes, por este medio o de manera física en secretaria de la Sub Gerencia de Abastecimiento.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

PROCESOS-SGABAST



SUB GERENCIA
DE ABASTECIMIENTO

3 archivos adjuntos

 ANEXO 02-ZUÑIGA IRIARTE CARLOS ALBERTO.pdf
4297K

 ANEXO 03- IRIARTE CARLOS ALBERTO.docx
212K

 1. EE.TT. ARENA DE PIDRA TRITURADA 28 DE AGOSTO-SALDO (2).pdf
264K

CARLOS ALBERTO ZUÑIGA IRIARTE <zunigairiartec@gmail.com>
Para: procesos Tacna <procesos@regiontacna.gob.pe>

24 de mayo de 2024, 12:02 p.m.

Buen día

Estimados Señores:

Adjunto la cotización y declaración jurada solicitada, favor de tomarlo en consideración.

Saludos cordiales
Ing. Carlos Alberto Zuñiga Iriarte
Cel:981862626
[Texto citado oculto]

 COTIZACION Y DJ DE ARENA DE PIEDRA.pdf
196K



SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

NRO.RUC 20519752515 FONO-FAX: 052-583034

NUMERO	FECHA
4042-2024	24/04/2024

SOLICITUD DE COTIZACION

REFERENCIA: PEDIDO DE COMPRA N° 4042-2024 RUC: 30004724611
 SEÑOR: CARLOS ALBERTO ZUÑIGA IRIARTE TELEFONO: -
 DIRECCION:- AV JORGE ROSADRE DE GROHITANN N° 1250 - TACNA CELULAR: 987862626
 M@IL: ZUÑIGAIRIARTEC@gmail.com RPM / RPC: -

N° PEDIDO	CADENA - META - DESCRIPCION
PEDIDO DE COMPRA N° 4042-2024	0584 - "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLY - TACNA - TACNA"

Sírvanse cotizar precios netos en soles de los artículos que se detallan a continuación:

ARTICULOS					MARCA/ MODELO	PRECIO UNITARIO SOLES	PRECIO TOTAL SOLES
N°	DESCRIPCION	UNID.MED.	CANTIDAD				
1	ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA	M3	424			5/110.00	5/46,640.00
TOTAL							7/46,640.00

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO PLAZO DE EJECUCION 05 CONTADO: DIAS CALENDARIO
 FECHA DE COTIZACION VALIDEZ DE LA OFERTA 10 DIAS CALENDARIOS

COMPROBANTE DE PAGO: INCLUYE IGV: SI NO CONTACTO: _____ OTROS: _____
 EXPERIENCIA SI NO MONEDA DE FUENTE: SOL
 EQUIPAMIENTO SI NO TIPO DE CAMBIO: _____
 PRECEDENCIA: _____ OTROS: _____

CUMPLIO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SI NO

OBS:

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

BACH. CONT. RULIZA H. ROBLES SOTO
ESPECIALISTA EN PROCEDIMIENTOS DE SELECCION

SERVICIOS GENERALES "CAZI"

CARLOS ALBERTO ZUÑIGA IRIARTE
TITULAR

RUC: 10004724611

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

NOTA.-

LUEGO DE RELIZADA LA SOLICITUD DE COTIZACION SIRVASE FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE A TRAVES DE ESTE MEDIO.
SI POR ALGUNA CAUSA Y/O SITUACION NO ESTA EN CONDICIONES DE COTIZAR, SIRVASE HACERNOS LLEGAR SUSOBSERVACIONES.

LA PRESENTE COTIZACION TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA
SI POR CUALQUIER CAUSA NO ESTA EN CONDICIONES DE COTIZAR, SIRVAN(SE) UD(S) FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE
LA PROPIESTA DEL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR TOSO LOS TRIBUTOS, SEGURO, TRANSPORTE, INSPECCIONES, PRUEBAS Y DE SER EL CASO LOS COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE, ASI COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE Y QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN A CONTRATAR.

FICHA RUC : 10004724611
ZUÑIGA IRIARTE CARLOS ALBERTO

Número de Transacción : 57394626
 CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social : ZUÑIGA IRIARTE CARLOS ALBERTO
Tipo de Contribuyente : 02-PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción : 05/10/2004
Fecha de Inicio de Actividades : 05/10/2004
Estado del Contribuyente : ACTIVO
Dependencia SUNAT : 0113 - I.R.TACNA-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal : HABIDO
Emisor electrónico desde : 04/11/2021
Comprobantes electrónicos : (desde 04/11/2021),BOLETA (desde 31/05/2022),FACTURA (desde 30/06/2022)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial : -
Tipo de Representación : -
Actividad Económica Principal : 0810 - EXTRACCIÓN DE PIEDRA, ARENA Y ARCILLA
Actividad Económica Secundaria 1 : 6820 - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA
Actividad Económica Secundaria 2 : 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN
Sistema Emisión Comprobantes de Pago : MANUAL
Sistema de Contabilidad : MANUAL
Código de Profesión / Oficio : 34- INGENIERO
Actividad de Comercio Exterior : SIN ACTIVIDAD
Número Fax : -
Teléfono Fijo 1 : -
Teléfono Fijo 2 : -
Teléfono Móvil 1 : 52 - 964512402
Teléfono Móvil 2 : -
Correo Electrónico 1 : zunigairiartec@gmail.com
Correo Electrónico 2 : -

Domicilio Fiscal

Actividad Economica : 0810 - EXTRACCIÓN DE PIEDRA, ARENA Y ARCILLA
Departamento : TACNA
Provincia : TACNA
Distrito : TACNA
Tipo y Nombre Zona : -
Tipo y Nombre Vía : AV. JORGE BASADRE
Nro : 1250
Km : -
Mz : -
Lote : -
Dpto : -
Interior : -
Otras Referencias : -
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal : ALQUILADO

Datos de la Persona Natural

Documento de Identidad : DNI 00472461
Cond. Domiciliado : DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión : 06/08/1959
Sexo : Masculino
Nacionalidad : PERUANA
País de procedencia : -

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Exoneración
---------	--------------	-------------

		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/07/2020	-	-	-
RENTA-1RA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	01/01/2017	-	-	-
RENTA-4TA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	05/10/2004	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/04/2023	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	01/11/2022	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/04/2023	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	01/11/2022	-	-	-
SNP - LEY 19990	01/12/2023	-	-	-

Establecimientos Anexos						
Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Cond.Legal
0001	S.PRODUCTIVA	RADCOM 2	MOQUEGUA MARISCAL NIETO SAMEGUA	OTR. QUEBRADA CEMENTERIO CAR. PANAMERICANA 0	QUEBRADA CEMENTERIO	PROPIO

Importante

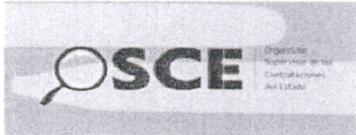
SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico [Ingrese Aquí](#)

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha:05/02/2024
Hora:16:01



RUC N° 10004724611

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

ZUÑIGA IRIARTE CARLOS ALBERTO

Domiciliado en: TACNA - TACNA - TACNA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 11/10/2022

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 11/10/2022

FECHA IMPRESIÓN: 14/05/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción](#).

Retornar

Imprimir

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Yo, CARLOS ALBERTO ZUÑIGA IRIARTE....., identificado (a) con DNI N° 00472461

RUC N° 10004724617....., con domicilio en A.V. SORGE BASADRE DE GROHMANN

N° 1250 - TACNA.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Artículo 11 del Decreto Legislativo N° 1444, que modifica la Ley N° 30225¹.

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razones de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza del Gobierno Regional de Tacna, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en la contratación directa de bienes y servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771 y sus modificatorias, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales ni policiales.

PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO

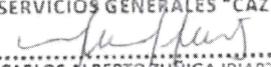
Declaro no percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 3 de la Ley N° 28175 Prohibición de Doble Percepción de ingresos.

Que, toda la información consignada y que los documentos presentados son copia fiel del original, caso contrario estaré incurriendo en delito contra el Código Penal vigente.

Formulo la presente declaración jurada en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad declaro haber incurrido en el Delito contra la fe Pública, falsificación de documentos, (Art. 427° de código Penal en concordancia con el Art. IV inciso 1.7²) "Principio de Presunción de Veracidad" del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Tacna, 14 de MAYO.....2024.

FIRMA:

SERVICIOS GENERALES "CAZI"

CARLOS ALBERTO ZUÑIGA IRIARTE
TITULAR
RUC: 10004724611



Huella Digital (índice derecho)

¹ Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

² Cualquier falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Compra y/o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales que hubiere lugar.

ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y SOMETERSE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA

Señores:
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
Dirección: Av. Gregorio Albarracín N° 526

Atención:

REFERENCIA: PEDIDO DE COMPRA N° 4042 - 2024

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal, CARLOS ALBERTO ZUÑIGA IRIARTE, declaro bajo juramento:

- a) Cumplir con los requisitos y condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.
- b) No tener impedimento para participar en el presente procedimiento de selección.
- c) Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas del presente proceso selección.
- d) Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente proceso.
- e) Me comprometo a mantener la oferta presentada durante el proceso y cumplir con las condiciones establecidas en la Orden de Compra y/o Servicio, en caso de resultar adjudicado con la contratación.
- f) Someterme a las penalidades indicadas en la Directiva Administrativa emitida por la Entidad en cuanto a Contratación de Bienes y Servicios.
- g) No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción.
- h) Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Tacna, 14 de MAYO 2024

SERVICIOS GENERALES "CAZI"

CARLOS ALBERTO ZUÑIGA IRIARTE
TITULAR
RUC: 10004724611

FIRMA:

Nombres y Apellidos: CARLOS ALBERTO ZUÑIGA IRIARTE

DNI: 00472461



Huella Digital (Índice derecho)

Nota: Cualquier falta u omisión será causa de procedencia a las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiere lugar.



ANEXO N° 07
CARTA AUTORIZACIÓN
(Para el pago con abono en la cuenta bancaria del proveedor)

Tacna, 14 de MAYO 2024

Señores:
GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
Dirección: Av. Gregorio Albarracín N° 526

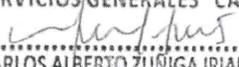
Presente. -

Atención : Oficina Regional de Administración
Asunto : Autorización para el pago con abonos en cuenta CCI

Por medio de la presente, comunico a Ud. Que el número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento es el: N° 003-367-073075797813-30.

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la cuenta que corresponde al indicado CCI en el banco INTERBANK. Asimismo, dejo constancia el comprobante de pago a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente orden de compra y/o servicio materia del contrato quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente;

SERVICIOS GENERALES "CAZI"

CARLOS ALBERTO ZUNIGA IRIARTE
TITULAR
RUC: 10004724611



Firma del proveedor, o de su representante legal
Debidamente acreditado ante la UE

RUC N°: 10004724611

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CARLOS ALBERTO
ZUNIGA IRIARTE

TELEFONO: 981862626



procesos Tacna <procesos@regiontacna.gob.pe>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN 4042-ADQUISICIÓN DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA

2 mensajes

procesos Tacna <procesos@regiontacna.gob.pe>

Para: zunigairiarte@gmail.com, Jolzuniga63@gmail.com, unisolcontratista@gmail.com, Juan.sinticala.choque@gmail.com, Construmaq_representaciones@outlook.com

13 de mayo de 2024, 3:18 p.m.

Por medio del presente, previo saludo, le comunicamos que el Gobierno Regional de Tacna, a través de la Sub Gerencia de Abastecimiento como parte de los actos preparatorios viene realizando la indagación de mercado, para determinar la existencia de pluralidad de postores con la posibilidad de cumplir con las especificaciones técnicas para la **ADQUISICION DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA PARA EL PROYECTO SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA"**, por lo cual remitimos a usted, en archivo pdf las especificaciones técnicas a fin de tenga a bien poder emitir la solicitud de cotización y se encuentre en la posibilidad de cumplir con las condiciones establecidas.

Cabe mencionar que la solicitud de cotización deberá ser remitida por este mismo medio en un plazo de 02 días calendarios contados a partir del día siguiente de su recepción.

Agradeciéndole de antemano la atención a la presente, solicitamos comunicar cualquier inconveniente u observación a las especificaciones técnicas, que pudiera afectar o limitar su libre participación.

Atentamente,

PROCESOS-SGABAST



SUB GERENCIA
DE ABASTECIMIENTO

3 archivos adjuntos

3. DECLARACION JURADA - 2024.pdf
378K

1. EE.TT. ARENA DE PIDRA TRITURADA 28 DE AGOSTO-SALDO (2).pdf
264K

2. SOLICITUD DE COTIZACION.docx
58K

CARLOS ALBERTO ZUÑIGA IRIARTE <zunigairiarte@gmail.com>

Para: procesos Tacna <procesos@regiontacna.gob.pe>

14 de mayo de 2024, 4:59 p.m.

Buen día

Estimados Señores:

Adjunto la cotización solicitada, favor de tomarlo en consideración.

Saludos cordiales

Ing. Carlos Alberto Zuñiga Iriarte

Cel:981862626

[Texto oculto oculto]

COTIZACION DE ARENA DE PIEDRA TRITURADA.pdf
1175K

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. ÁREA USUARIA Y DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

1.1. Área usuaria:

El proyecto saldo de Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA" del Gobierno Regional de Tacna con C.U.I. N° 2372296.

1.2. Denominación de la contratación:

Adquisición de **ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA** para el proyecto saldo de Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA" del Gobierno Regional de Tacna con C.U.I. N° 2372296.

2. FINALIDAD PUBLICA:

Brindar una óptima realización de actividades y así poder garantizar un servicio de construcción de los tramos adecuados para la ejecución del Proyecto Saldo de Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA" del Gobierno Regional de Tacna con C.U.I. N° 2372296.

3. ANTECEDENTES:

Que, mediante **Resolución Gerencial Regional N° 029-2024-GRI/GOB.REG.TACNA** de fecha 28 de Febrero del 2024, se aprobó el cambio de modalidad de ejecución indirecta (contrata) a modalidad de administración directa de la Obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA", con CUI N° 2372296.

Mediante la **Resolución Gerencial Regional N°039-2024-GRI/GOB.REG.TACNA** de fecha 13 de marzo del 2024, el Gobierno Regional de Tacna, aprueba el Expediente Técnico de Saldo de Obra del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA" con CUI: N° 2372296.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

4.1. Objetivo Específico:

La presente especificación técnica tiene por objetivo definir los alcances mínimos para la **adquisición de ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA** para el Proyecto Saldo de Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA" con CUI: N° 2372296.

5. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL BIEN A CONTRATAR:

5.1. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES:

5.1.1. Descripción cantidad del bien:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
01	ARENA DE PIEDRA TRITURADA SELECCIONADA	424	M3

5.1.2. Características Técnicas:

El agregado fino estará constituido por la trituración de piedra seleccionada.

Los granos del agregado fino deberán ser duros, limpios y de superficie rugosa y angular. El material deberá estar libre de cualquier sustancia, que impida la adhesión con el asfalto, además deberá cumplir con los requerimientos establecidos en la tabla 423-02.



Tabla 423-02

Requerimientos para los agregados finos

Ensayos	Norma	Requerimiento	
		Altitud (m.s.n.m.)	
		≤ 3.000	> 3.000
Equivalente de Arena	MTCE 114	60	70
Angularidad del agregado fino	MTCE 222	30	40
Azul de metileno	AASTHO TP 57	8 máx.	8 máx.
Índice de Plasticidad (malla N.º 40)	MTCE 111	NP	NP
Durabilidad (al Sulfato de Magnesio)	MTCE 209	-	18% máx.
Índice de Durabilidad	MTCE 214	35 mín.	35 mín.
Índice de Plasticidad (malla N.º 200)	MTCE 111	4 máx.	NP
Sales Solubles Totales	MTC E 219	0,5% máx.	0,5% máx.
Absorción* *	MTC E 205	0,5% máx.	0,5% máx.

**Excepcionalmente se aceptarán porcentajes mayores sólo si se aseguran las propiedades de durabilidad de la mezcla asfáltica.

- La adherencia del agregado fino para zonas mayores a 3000 msnm será evaluada mediante la performance de la mezcla, Subsección 430.02.

- 5.1.3 **Condición de Operación:** No aplica.
- 5.1.4 **Embalaje y rotulado:** No aplica.
- 5.1.5. **Reglamentos técnicos, normas meteorológicas y/o sanitarias nacionales:** no aplica.
- 5.1.6. **Normas técnicas:** no aplica.
- 5.1.7. **Impacto ambiental:** No aplica.
- 5.1.8. **Acondicionamiento, montaje o instalación:** No aplica.
- 5.1.9. **Modalidad de ejecución contractual:** no aplica.
- 5.1.10. **Transporte y seguro:** no aplica.
- 5.1.11. **Garantía comercial:** no aplica.
- 5.1.12. **Disponibilidad de servicio y repuestos:** No aplica
- 5.1.13. **Visitas y Muestras:** No Aplica.

5.2. **PRESTACIONES ACCESORIOS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL:**

- 5.2.1. **Mantenimientos preventivos:** No Aplica.
- 5.2.2. **Soporte técnico:** No Aplica.
- 5.2.3. **Capacitación y/o entrenamiento:** No Aplica.

5.3. **REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL:**

- ✓ Persona natural y/o jurídica.
- ✓ Deberá contar con RUC activo y condición de habido.
- ✓ El proveedor deberá encontrarse en el rubro que guarde relación con la presente adquisición.
- ✓ Deberá contar con el Registro Nacional de Proveedores (RNP) de bienes en caso que el monto supere una (01) UIT.
- ✓ El proveedor no deberá estar inhabilitado para contratar con el estado.

5.4. **LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN:**

✓ **Lugar de entrega:**

La entrega del bien será en la cantera del Proyecto Saldo de Obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA".

Ubicada:

Región: Tacna
 Departamento: Tacna
 Provincia: Tacna
 Distrito: Tacna
 Kilometro: 15+000km, de la carretera camino Tacna a Tarata



SUB GERENCIA DE OBRAS

Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA"

- ✓ **Plazo de entrega:** El plazo de entrega será de cinco (05) días calendarios contados, a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

- 5.5. **ENTREGABLES:** No Aplica
- 5.6. **OTRAS OBLIGACIONES:** no aplica.
- 5.7. **ADELANTOS:** no aplica.
- 5.8. **SUBCONTRATACIONES:** no aplica.
- 5.9. **CONFIDENCIALIDAD:** El proveedor deberá guardar confidencialidad sobre aspectos relacionados a la adquisición, no encontrándose autorizado, por la entidad para divulgar información.
- 5.10. **MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL**
- La verificación del cumplimiento de la prestación estará a cargo del área usuaria, inspector de obra y Equipo de Trabajo de Almacén del G.R.T.
- 5.11. **PRUEBAS DE CONTROL PARA LA CONFORMIDAD DE BIENES:**
- 5.11.1. **Pruebas o ensayos para la conformidad de bienes:** El proveedor deberá presentar su certificado de calidad en base a resultados de ensayos de laboratorio que deben cumplir con las características técnicas del punto 5.1.2.
- 5.11.2. **Pruebas de puesta en funcionamiento para la conformidad de los bienes:** no aplica
- 5.12. **CONFORMIDAD DE PAGO:**
- CONFORMIDAD:**
- La conformidad será otorgada por el Residente e Inspector del Saldo de Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA"
- PAGO:**
- La entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en PAGO UNICO. Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, se debe contar con la siguiente documentación:
- Guía de remisión recepcionada por el equipo de trabajo de almacén del GRT, con firma y sello del responsable de obra y del inspector de obra.
 - Informe del residente del Saldo de Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN EL SECTOR 28 DE AGOSTO PROMUVI ZONA NORTE II-C, DISTRITO DE POCOLLAY - TACNA - TACNA", emitiendo a conformidad de la prestación efectuada, documento que debe contar con el visto bueno del inspector de obra.
 - Comprobante de pago y/o Factura electrónica.
 - Carta del proveedor solicitando el pago por la entrega del bien la cual debe ser presentada en MESA DE PARTES de la entidad, sitio en Avenida Manuel A. Odría N°1245.
- 5.13. **FORMULA DE REAJUSTE:** no aplica.
- 5.14. **OTRAS PENALIDADES APLICABLES:**
- De acuerdo al numeral 8.7 y 8.9 según corresponda, enmarcado dentro de la Directiva General Regional N°004-2023-SGABAST-GRA-GGR/GOB.REG.TACNA aprobada con RER N°509-2023-GR/GOB.REG.TACNA.
- 5.15. **RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:** no aplica.
- 5.16. **DECLARATORIA DE VIABILIDAD:** no aplica.
- 5.17. **NORMAS ESPECÍFICAS:** no aplica.

6. ANEXOS:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	:18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
TIPO	: P
META	: 0584-2024.

